

U.O.C.R.A.				
TABLA ZONA "C"				
Julio a Agosto 06	REMUNERATIVA - Con Descuento		Suma	Suma
Categorías	Salario Básico por	Suma Remunerativa Convencional	No Remunerativa Convencional	Transitoria No Rem. Conv. Acuerdo Mayo/06
	Hora	Mes	Mes	Mes
Of. Especializado	6,20	234,00	65,00	90,00
Oficial	5,66	202,50	56,25	80,00
Medio Oficial	5,45	180,00	50,00	76,00
Ayudante	5,39	144,00	40,00	72,00
Sereno	944,10	166,50	46,25	74,00

A LOS SALARIOS SE LE DEBEN SUMAR EL 20 % DE ASISTENCIA

15 % a OFICIAL ELECTRICISTA	10 % a MEDIO OFICIAL	5 % a AYUDANTE
10 % a OFICIAL YESERO	10 % a MEDIO OFICIAL	10 % a AYUDANTE
15 % a OFICIAL CALEFACCIONISTA	10 % a MEDIO OFICIAL	5 % a AYUDANTE

ZONA "C": Provincia de Santa Cruz.

Artículo 8 del Acuerdo:

"Las Partes convienen, asimismo, con vigencia exclusiva para la Zona "C" (Provincia de Santa Cruz) el pago de una asignación convencional no remunerativa, cuyo valor horario para cada categoría detalla en el Anexo IV, que sustituye y/o absorbe y/o compensa hasta su concurrencia el importe que hubiera venido abonando los empleadores dentro del ámbito de dicha jurisdicción provincial hasta el mes anterior a la vigencia del presente acuerdo por aplicación del Decreto Provincial n° 1727/06. Se deja expresa constancia que en ningún caso se abonará por este concepto un valor que exceda del equivalente de multiplicar el valor por 176 horas".

ANEXO IV

Valores horarios de Asignación Convencional No Remunerativa Zona "C"

Periodo: Mayo/06 a Agosto /06 (ambos meses inclusive)

Categoría	Zona "C" (*)
1 Oficial Especializado	2,28
2 Oficial	2,36
3 Medio Oficial	2,36
4 Ayudante	2,39
5 Sereno	297,5

(*) Pagadero hasta un máximo de 176 horas.



E
TE
E

uz),
, se
que
a
05.
da